

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

45064 *Resolución de la Dirección General de Empleo por la que se anuncia la modificación de los Estatutos de la "Confederación Española de Empresarios de la Madera", (Depósito número 208).*

Ha sido admitida la modificación de los Estatutos de la citada confederación, depositados en esta Dirección General, al comprobarse que reúne los requisitos previstos en la Ley 19/1977, de 1 de abril, sobre Regulación del Derecho de Asociación Sindical ("Boletín Oficial del Estado" de 4 de abril de 1977).

La solicitud de depósito de esta modificación fue formulada por don Francesc de Paula Pons Alfonso mediante escrito tramitado con el número 72624-10335-72623.

La Asamblea general ordinaria celebrada el 28 de junio de 2012, adoptó por unanimidad de los presentes, el acuerdo de modificar los artículos 18, 20, 21, 23, y 29 de los estatutos de esta confederación.

La certificación del acta está suscrita por don Francesc de Paula Pons Alfonso, en calidad Secretario con el visto bueno del Presidente, don Francisco José Huidobro Burgos.

Por lo que, se dispone la inserción de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado" y su exposición en el tablón de anuncios de esta Dirección General, a fin de dar publicidad a la admisión efectuada.

Cualquier interesado podrá examinar el documento depositado y obtener copia del mismo en este Centro Directivo (sito calle Pío Baroja, número 6, despacho 210, Madrid) siendo posible impugnarlo ante la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional, conforme a lo dispuesto en la Ley 36/2011, de 10 de octubre, Reguladora de la Jurisdicción Social ("Boletín Oficial del Estado" de 11 de octubre de 2011).

Madrid, 14 de diciembre de 2012.- El Director General, P.D. (Orden ESS/619/2012, de 22 de marzo), el Subdirector General, Juan Manuel Gutiérrez Hurtado.

ID: A120084457-1